



participación y transparencia_

Como ya dijimos en Julio, aunque las circunstancias nos impidan publicarlo con la periodicidad que nos gustaría, seguiremos con nuestra intención de ofreceros toda la información que podamos sobre la política municipal de Ortuella. Demostraremos que **estos boletines no eran parte de una campaña electoral y que han regresado para quedarse.**

Centrándonos en lo ocurrido durante estos 4 meses de legislatura, desde el **Grupo Municipal del PSE-EE de Ortuella** nos vemos obligados a denunciar cómo el **Equipo de Gobierno (PNV) está manipulando y tergiversando el concepto de Participación Ciudadana.** Si tan preocupados están ahora en fomentar una Participación Ciudadana de la que se han olvidado durante los últimos 8 años, quizás deberían empezar a actuar en consecuencia.

Iniciado el mes de Octubre **NO** se habían reunido 4 de las 9 Comisiones Informativas aprobadas por el Pleno: **Cultura, Bienestar Social, Empleo y Derechos Humanos.** La de Cultura se ha convocado para el 5 de Octubre por primera vez. ¿Cuándo se van a convocar las demás? ¿O es que en esto también están esperando a que vecinos y oposición les hagamos el calendario? ¿A caso pretenden hacernos creer que en 4 meses de legislatura, y estando en el Gobierno desde hace 8 años, no son capaces de plantear ningún tema para esas Comisiones? Desde luego, no aceptamos la disculpa de que no hay temas para convocarlas. Tampoco aceptamos las excusas que se utilizaron en el pasado Pleno. **El Señor Alcalde Oskar Martínez Zamora, echó balones fuera responsabilizando a las Concejales y Concejales de su propio grupo,** pues, según él, no es responsabilidad del Alcalde que se reúnan o no las Comisiones Informativas, **como si él no fuera el responsable último de todo lo que ocurre en su Equipo de Gobierno.** Y las Señoras Concejales responsables de las Comisiones de Bienestar Social y de Empleo llegaron a alegar que algunos técnicos municipales estaban de vacaciones e incluso que, después de años en el Gobierno, no han convocado la Comisión porque *“aún no conocen lo suficiente a los técnicos de las áreas de las que ahora son responsables”*.

A pesar de no convocar todas las Comisiones, han conseguido que, de las 5 que se reunieron durante el mes de Septiembre, 3 lo hicieran durante los 3 días anteriores al Pleno. ¿Acaso no podían haberse celebrado antes? **Este Equipo de Gobierno (PNV) actúa por convulsiones.**

Un partido con un respaldo electoral como el que tiene el **PNV de Ortuella debería ser capaz de afrontar de una manera más responsable una situación de gobierno en minoría,** situación que reconocemos que es sumamente difícil. Debería ser en situaciones como ésta en las que un representante político demuestra su capacidad de reacción y adaptación.

Sin embargo, están adoptando una estrategia política, en nuestra opinión equivocada, en la que su única justificación es que hacen lo que hacen porque tienen la autoridad legal para hacerlo. **Pero un cargo político debe tener algo más que autoridad legal, y nos referimos a autoridad moral.** Se nos habla de Participación y transparencia, pero las intenciones se demuestran con los actos y con las actitudes, y las suyas demuestran que sus intenciones distan mucho de sus palabras.

Y desde luego no ayuda que en ocasiones su conducta sea más propia de un comportamiento caprichoso en el que, como no les gusta como se desarrolla la partida, tiran el tablero al suelo para que los demás lo recojamos, mientras esperan refunfuñando con los brazos cruzados. Señor Alcalde, si tan injusto le parece lo que está ocurriendo, recuerde que, a estas alturas, y con su experiencia, ya debería conocer las reglas del juego, y si lo que no le gusta es perder, quizás debería plantearse si quiere seguir en la partida.

bienestar social y empleo_

En el **PSE-EE de Ortuella** creemos que las políticas llevadas a cabo desde nuestro Ayuntamiento deberían tener como prioridad intentar mejorar la situación de todas aquellas vecinas y vecinos que se encuentren en situaciones precarias, ya sea por no tener empleo o por necesitar de atención por parte de los **Servicios Sociales Municipales**. Consideramos que ya **es hora de dejar de mirar, criticar y hacer política municipal con lo que ocurre en Madrid o en Vitoria.**

El Ayuntamiento de Ortuella debería empezar a plantearse más en serio cuáles son sus capacidades reales para hacer frente a estos problemas, más allá de medidas puntuales y populistas como contratar personal temporal antes de las elecciones o convertir el despacho del Señor Alcalde en una oficina de empleo. Desgraciadamente **nadie tiene la varita mágica para crear empleo.** Pero sí existen fórmulas. Por ejemplo, el **Consejo Municipal de Empleo.** Como ya proponíamos en nuestro **Programa Electoral**, consideramos que es necesario constituir un Consejo formado por partidos políticos, empresas y comercios locales, sindicatos y técnicos municipales y del Gobierno Vasco, para que entre todos intentemos que en Ortuella se den las condiciones necesarias para que se puedan crear puestos de trabajo. Mientras este Consejo no se constituya, lo menos que podemos exigir al **Equipo de Gobierno (PNV)** es que convoque la **Comisión de Empleo** aprobada por el Pleno.

Las medidas que se decidan en el Consejo Municipal de Empleo deberán ir más allá de contratar personas directamente por parte del Ayuntamiento, sobre todo teniendo en cuenta la situación de las arcas municipales, situación que ha llevado al Ayuntamiento a tener serios problemas incluso para poder reponer el cableado del alumbrado público que ha sido robado en los últimos meses en puntos como el Polígono Granada, la nueva urbanización de La Peñota o el Barracón, por mucho que algunos salgan en prensa sacando pecho y hablando sobre las supuestas medidas que pretenden llevar a cabo para resolver este problema.



grupo municipal PSE-EE de Ortuella_

Aunque a través de Internet (Blog, Facebook, Twitter) ya tenéis la posibilidad de ir viendo prácticamente el día a día de nuestro trabajo en el Ayuntamiento, hemos creído conveniente que este boletín se convierta también en una vía para ofrecer un **RESUMEN** de la labor llevada a cabo por los **miembros del Grupo Municipal del PSE-EE de Ortuella**.

política del día a día_

- Moción presentada por **PSE-EE** al Pleno del 28 de Julio: **Apoyo a los trabajadores de ABB**. En ella instamos al Gobierno de España a que apruebe un Recurso de Alzada Urgente que revise la Resolución de la Dirección General de Trabajo respecto al ERE propuesto por ABB, porque no responde ni a las necesidades de producción de la misma, ni a las condiciones en las que un ERE tiene sentido.

Esta moción fue aprobada con el apoyo de PNV y Bildu.

- Moción presentada por **PSE-EE** al Pleno del 29 de Septiembre: **Horarios de Cercanías RENFE**. Solicitamos a RENFE que, no sólo no retrase el horario de los primeros servicios de la línea C2 Muskiz-Bilbao, sino que, atendiendo a las demandas de las usuarias y usuarios, adelante la salida del primer servicio por lo menos 5 minutos.

Esta moción fue aprobada con el apoyo de PNV y Bildu.

- Moción presentada por **PSE-EE** al Pleno del 29 de Septiembre: **Reglamento de Gestión de la Nueva Casa de Cultura (OKE)**. Nuestra intención es que la OKE, al igual que ocurre con el Salón Gorbea, no pueda ser utilizada para celebrar actos de carácter político, algo que el PNV de Ortuella ya hizo con un acto organizado por los Alcaldes del PNV de Margen Izquierda y Zona Minera.

El Equipo de Gobierno (PNV) no ha trasladado esta Moción ni a Pleno ni a Comisiones.

- Moción presentada por **PSE-EE** al Pleno del 29 de Septiembre: **Vivienda de acogida tutelada por los Servicios Sociales para uso rotatorio**. El objetivo de esta moción es evitar que el Ayuntamiento de Ortuella se vea en la necesidad de incumplir los procedimientos establecidos para poder prestar ayuda a familias en situación de emergencia.

El Equipo de Gobierno (PNV) no ha trasladado esta Moción ni a Pleno ni a Comisiones.

- Apoyo a las reclamaciones presentadas por el Club Deportivo Ortuella respecto al mantenimiento y reparación de las instalaciones del **Campo de Fútbol**.

- Denuncia del estado en el que se encuentra el aparcamiento situado entre **Aiega Viejo** y las vías de Cercanías.

programa electoral_

- Moción presentada por **PSE-EE** en el Pleno del 28 de Julio: **Instalación de un registro único (Ayuntamiento-Gobierno Vasco)**. Solicitamos al Ayuntamiento que firme el convenio con el Gobierno Vasco para que las vecinas y vecinos de Ortuella puedan presentar en los Registros del Ayuntamiento, con plenos efectos, los documentos que dirigen a cualquier órgano o entidad de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Esta moción fue aprobada con el apoyo de PNV y Bildu, pero ambos grupos, PNV y Bildu, acordaron que la implantación no fuese inmediata, sino retrasarla, por lo menos, hasta Enero de 2.012.

- Moción presentada por **PSE-EE** en el Pleno del 29 de Septiembre: **Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**. Solicitamos que se contrate un nuevo equipo redactor y que el proceso de redacción sea realmente participativo, abriéndolo a todas las vecinas y vecinos y a profesionales más allá de la arquitectura y la ingeniería: sociólogos, historiadores, ecologistas, ...

Esta moción fue aprobada con el apoyo de Bildu y la abstención de PNV.

- Moción presentada por **PSE-EE** en el Pleno del 29 de Septiembre: **Constitución del Consejo Municipal de Empleo**.

El Equipo de Gobierno (PNV) no ha trasladado esta Moción ni a Pleno ni a Comisiones.

cursos gratuitos_

Para demostrar que **en el PSE-EE de Ortuella nos tomamos muy en serio todo lo relacionado con el Empleo y la Formación**, queremos comunicaros que, durante este mes de Octubre, iniciamos la que esperamos que sea una larga serie cursos dirigidos a ampliar la formación de las vecinas y vecinos de Ortuella, para que así puedan mejorar sus opciones a la hora de acceder a un puesto de trabajo:

- **AGENTE COMERCIAL** (430 horas) Bilbao. Del 10 de Octubre al 24 de Febrero

- **CURSO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA CONSTRUCCIÓN** (4 días) Casa del Pueblo de Ortuella. 17 de Octubre

Os recordamos que, además de poder contactar con nosotros por teléfono e Internet, podéis encontrarnos en el despacho de nuestro Grupo Municipal en el Ayuntamiento, de 10 a 11 de la mañana, o podéis preguntar por nosotros en la Casa del Pueblo.

